



RESOLUCIÓN No. 016

Por la cual se hace un nombramiento en titularidad.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el Decreto 025 de 2014,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en titularidad al señor **JAIME JOVANNY DÍAZ ARIAS**, portador de la cédula de ciudadanía No.71.790.550, en el cargo de **DEFENSOR REGIONAL¹** Código 0060, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional Magdalena Medio, cargo de libre nombramiento y remoción.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 05 ENE. 2017


CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó: Yuliana M.
Revisó: Diana G.
Martha P.
Claudia E.

¹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 349